

PLAN DE TRABAJO ¹

INTRODUCCIÓN

Un plan de trabajo es un instrumento de planificación. Entendiendo planificación como un proceso de concertación que por su carácter dinámico, evoluciona y se adecua a un contexto social, espacial y temporal.

Una etapa importante de la planificación es la etapa de diagnóstico del contexto social, económico, político y cultural que nos permitir definir una problemática para cambiarla, transformarla o mejorarla.

CONCEPTOS GENERALES

El plan de trabajo como instrumento de planificación, ordena y sistematiza información de modo que pueda tenerse una visión del trabajo a realizar, así nos indica: objetivos, metas, actividades, responsables y cronograma.

¿POR QUÉ SE HACE UN PLAN DE TRABAJO?

- Porque es práctico.
- Ordena lógica y secuencialmente la fase de ejecución.
- Permite realizar el seguimiento de la ejecución y ayuda a la reprogramación.
- Facilita el proceso de evaluación.

NOTA

El plan de trabajo de la DEMUNA debe contemplar actividades relacionadas con las funciones de las Defensorías que se encuentran detalladas en el reglamento del Servicio de Defensoría.

¹ Este documento se ha hecho tomando como referencia el folleto "Instrumentos de Planificación", Elsa Zuloaga, PAED/DESCO y el libro "Hagamos un plan local de acción por la infancia", UNICEF.

PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA (semanas)			
				1	2	3	4
Expresan logros deseados y posibles de obtener. Es la solución propuesta a un problema, es imprescindible que pueda alcanzarse.	Es la cuantificación del objetivo propuesto.	Son acciones programadas para llevarse a cabo en plazos diversos y sirven para alcanzar los objetivos propuestos, pueden dividirse en sub-actividades.	Persona o personas que tienen la responsabilidad de ejecutar la actividad propuesta.	Nos permite ponerle tiempo para la ejecución de una actividad.			
Ejemplo							
Organizar taller de capacitación dirigidos a miembros de Organizaciones Sociales de Base en la temática de la niñez y la adolescencia	1 taller	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del taller • Convocatoria a los participantes • Preparación de materiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de logística • Equipo de difusión • Equipo de capacitación 	█	█	█ █	█

Ejemplo de Plan de trabajo

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA (semanas)			
				1	2	3	4
Ejemplo							
Promover el reconocimiento voluntario de filiación (*);	50% de niñas y niños de la Comunidad Campesina de Parquín – Santa Leonor Huaura	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar talleres de difusión sobre el derecho al nombre. • Capacitación a Profesores para difundir la importancia del derecho al nombre. 	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo de difusión. 	“X” semanas del mes “Y”			

 (*) Objetivo considerado en el Plan de Trabajo enviado por la Defensoría del Niño y el Adolescente “San Miguel Arcángel” de la Comunidad Campesina de Parquín del Distrito de Santa Leonor- Huaura.

ESTRUCTURA BÁSICA

PLAN DE TRABAJO

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución :

Representante :

Integrantes de la Defensoría :

Período :

Cobertura :

II. FUNDAMENTACIÓN o justificación

III. CUADRO RESUMEN

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLE

IV. RECURSOS

4.1 HUMANOS

4.2 INFRAESTRUCTURA

4.3 MATERIALES

4.3 INSTITUCIONALES

V. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

VI. EVALUACIÓN